

Pautas para la presentación de la Propuesta de Políticas y Líneas de Acción (PLA)

El *PLA* es un informe original, presentado de modo sucinto, realizado a partir de la reflexión y los resultados del tema desarrollado en el transcurso de la investigación.

El objetivo del informe es enunciar los núcleos problemáticos y los conflictos sociales estudiados; los actores públicos y no estatales involucrados especificando sus posiciones, funcionamiento, tensiones y relaciones. El segundo aspecto se centra en proponer políticas públicas y/o medidas para la acción dirigidas a los partidos políticos, movimientos y organizaciones sociales, considerando sus diferentes dimensiones y contextos sectoriales y territoriales.

Con este perfil de informes CLACSO intenta ampliar la difusión de las investigaciones producidas por los/as académicos/as de América Latina y el Caribe, en el ámbito del pensamiento social y la acción política. Además, tiene la finalidad de transferir conceptos e instrumentos que contribuyan a repensar y abordar políticas públicas y acciones específicas, en diferentes campos del mundo de las relaciones y prácticas políticas.

Particularmente, se busca que estos informes incluyan proposiciones que favorezcan el diseño y aplicación de líneas de acción específicas, contemplando la identificación de actores e instituciones involucrados y/o el establecimiento de los escenarios contextuales que permiten el logro de los objetivos y resultados esperados.

El informe debe ser transmitido en un lenguaje claro, conciso y amigable, en lo posible sin citar autores ni otros trabajos, orientado a que su lectura resulte fácilmente comprensible para un conjunto de lectores diversos, amplio con distinta formación: investigadores, políticos, funcionarios, militantes y público en general. El *PLA* debe ser un texto auto contenido y NO debe remitir al informe o ensayos elaborado por el/a autor/a ni ser un resumen de dicho trabajo. Se sugiere **NO** anexas bibliografía.

Con la intención de facilitar la exposición y el acceso a su línea argumentativa, el *PLA* debe dividirse en tres partes. El documento debe ser completado dentro de esta misma plantilla. Se solicita mantener la estructura y no modificar los subtítulos.

Políticas y líneas de acción [PLA]

Nombre del/la autor/a: Néstor Saúl López Irías	Correo electrónico: nlopez84@hotmail.com
Institución: Centro de Análisis Socio Cultural CASC/UCA	Fecha de entrega: 30 – 03 – 2016
Indicar un título breve y directo para el del documento. Máximo: 75 caracteres con espacios	
Políticas y acciones urbanas para la ciudad de Managua	
Resumen de los datos biográficos más relevantes del/la autor/a. Máximo: 150 caracteres con espacios	
Néstor Saúl López Irías; Arquitecto y Sociólogo con estudios de maestría en Conservación y Gestión en Patrimonio Cultural para el Desarrollo a nivel centroamericano.	
CINCO PALABRAS CLAVE	3. Pobreza
1. Urbanización	4. Asentamientos
2. Desigualdad	5. Informalidad

1. PRESENTACIÓN

Introducir los temas, problemas y escenarios estudiados, determinado los actores involucrados.

Extensión: media página

El estudio abarca una serie de elementos relacionados con el proceso de urbanización que la ciudad de Managua ha experimentado a lo largo de las últimas dos décadas y como este ha generado una ciudad fragmentada pero sobre todo con fuertes desigualdades territoriales que se expresan en la forma de hábitat principalmente de los pobladores menos favorecidos.

Es evidente el aumento de una serie de asentamientos informales, partiendo del proceso de urbanización Managua experimentó a partir de los años 90, donde la división social del espacio y la evolución urbana e histórica de la ciudad ha generado desigualdades que se perciben en la actualidad en estos sitios, cuyos pobladores experimentan efectos derivados de habitar en estos asentamientos informales y espontáneos que suelen ser los lugares más pobres y marginados de la ciudad.

La urbanización desigual que se ha dado desde los años 90 con la llegada de los modelos neoliberales al desarrollo de las ciudades nicaragüenses han marcado e incrementado los patrones de cambio socio espacial en la ciudad de Managua, permitiendo con la conformación de asentamientos informales y aumentando las condiciones de pobreza urbana de sus habitantes.

2. ANÁLISIS POLÍTICO

Realizar un breve análisis político o reflexión en relación con el objeto de estudio.

Extensión: media página

Es interesante reflexionar sobre las desigualdades en el ámbito urbano desde la perspectiva política, ya que sin duda alguna la ciudad es campo político por excelencia, donde la reivindicaciones de las derechos cuidados y el propio derecho a la ciudad juegan un papel importante en el desarrollo de las mismas, siempre y cuando se pueda ejercer estos derechos.

Realmente es lamentable afirmar que, a pesar de la ausencia y la poca puesta en práctica de las políticas públicas a nivel social y urbanas que aborden el tema de las desigualdades en la ciudad de Managua, la experiencia en este ámbito indica que es posible modificar las acciones que actualmente se desarrollan o bien poner en práctica innovaciones, mediante nuevos tipos de acciones a fin de lograr mayores grados de equidad socio-territorial en nuestras ciudades. Algunos de los cambios que probablemente podrían contribuir a atenuar la denominada malignidad y pobreza urbana de las desigualdades territoriales en la ciudad de Managua;

- Se vuelve necesario adecuar las normas de ocupación y uso del suelo a fin de promover una mayor mixtura social y funcional en el espacio urbano.
- En cuanto a la denominada vivienda social, para comenzar se debería hacer uso de otro término, ya que se deberían llamar viviendas de o con fondos públicos y no vivienda social, ya que termino de social nos engloba a todos y estas viviendas van destinadas a un segmento de la sociedad con ciertas características socioeconómicas. Es recomendable la conversión de los asentamientos humanos espontáneos e informales que actualmente pasan los 300 en asentamientos progresivos o barrios, mejorando la infraestructura, los equipamientos y las

viviendas. Si las condiciones ambientales hacen inevitable el traslado de población (asentamientos en zonas inundables, no aptas para habitar, etc., como es el caso de una parte del barrio La Candelaria por su cercanía al lago), debería procurarse que las nuevas localizaciones sean en el interior de la trama urbana y en zonas en las que se favorezca la mixtura con personas pertenecientes a otros grupos sociales.

- Asimismo, si el objetivo de las políticas públicas sociales y urbanas es contribuir a superar la exclusión social, por eso en el caso de Nicaragua y especialmente el de la ciudad de Managua urge un replanteamiento de las políticas y acciones que se están implementando en la actualidad lograr a corto plazo una ciudad más inclusiva para todos sus habitantes.

3. PROPUESTAS

Conjunto de sugerencias y proposiciones en términos de políticas públicas y/o acciones orientadas a los movimientos sociales. En dos perspectivas temporales: de corte inmediato y de largo plazo o estructurales. Extensión: una página

Se sugiere la formulación de una serie de políticas y acciones para aminorara las desigualdades urbanas y sociales existentes en la ciudades de Nicaragua;

- **Políticas de integración socio-urbana:** para los segmentos de la población pobre, buscarían reducir la concentración de estos sectores en determinadas áreas de la ciudad (Zonas que presenten algún tipo de riesgos, amenazas o carezcan de servicios básicos, infraestructura y transporte), ampliando la integración y la dispersión espacial de ellos por todo el territorio urbano. Por su parte los grupos medios y altos, las acciones inducirían el desarrollo residencial en nuevas áreas de la ciudad, pero mediante fórmulas alternativas a los residenciales y condominios cerrados, herencia inconveniente de las actuales formas de actuación del mercado inmobiliario, los cuales son predominantes en Managua, y van en aumento cada vez más acelerado. Como alternativa a las murallas, hay muchas otras formas de crear zonas de transición entre barrios de clases distintas que podrían ser fomentadas, como avenidas, arborizaciones, cambios en la trama urbana, o mediante espacios y equipamientos públicos que vengan a integrar a toda la ciudad.
- **Sistema de planificación para ciudades sustentables:** tendrá como principal objetivo una nueva modelación del paisaje físico de la ciudad favoreciendo mejores condiciones a la integración urbana y social de la población, mediante la mezcla del uso del suelo y la consolidación de equipamientos e infraestructura. Por ejemplo, se podrían adoptar cuotas mínimas de vivienda social por barrios. Podrían incluirse otras medidas en las áreas más vulnerables, fomentando el desarrollo de otras actividades más allá de la residencial que vengan a complementar la dinámica de la ciudad.
- **Políticas y acciones de implantación para el uso y apropiación del espacio público:** buscarían implantar más espacios públicos en el tejido urbano, ya que estos, son un elemento ordenador de la ciudad que contribuye con la redistribución e integración social, corrigiendo el excesivo peso que ha tenido la vivienda en Managua. En la actualidad el gobierno impulsa algunas iniciativas que presentan estas características como lo son el Parque Luis Alfonso

Velázquez, el Malecón Salvador Allende y la Plaza de las Victorias son algunos ejemplos con características positivas a nivel urbano y social, la cual se debería fomentar y crear acciones planificadas para lograr tener una red de espacios públicos que conecte toda la ciudad de Managua en este caso.

- **Regulación del mercado inmobiliario:** estas acciones buscarían coartar la especulación inmobiliaria y direccionar el mercado a los segmentos de ingreso medio y bajo con acceso y regulación de precios. Sus aplicabilidades contribuirían para el cumplimiento de la función social del suelo urbano, tan debatida y conocida en las políticas, planes y programas con que cuenta Managua, pero que por motivos de desinterés político, no tiene su implementación y están restringidas. Además, buscarían reglar mejor el uso de la habitación existente, luchando contra la subocupación (a través de registro de viviendas y zonas vacías), la sobre ocupación (limitando a través de la normas de habitabilidad el número máximo de ocupantes por viviendas) para evitar el hacinamiento de las personas que trae consigo una serie de problemáticas sociales, de salubridad y de seguridad.